



MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE

Plaza Ayuntamiento, 2  
31515 CADREITA. NAVARRA  
Teléfono: 948 844802

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA APROBANDO NOMBRAMIENTO TRABAJADORA SOCIAL**

D<sup>a</sup>. Luis Manuel Ázqueta Corrales, presidente de la mancomunidad de servicios sociales de base de Cadreita, ha dictado la siguiente Resolución:

Vista la propuesta del tribunal de selección sobre el aspirante que ha quedado en primer lugar del puesto de trabajador social, que ha resultado ser:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
A. U. A.	****245**	29

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y el artículo [22/33] del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Determinar definitivamente el aspirante que ha quedado en primer lugar del puesto de TRABAJADOR SOCIAL, que se detalla:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
A. U. A.	****245**	29

**SEGUNDO.-** Publicar la resolución en la sede electrónica, requiriendo al aspirante propuesto para el nombramiento y formalización del contrato la documentación justificativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Lo acuerda, manda y firma, el Sr presidente de la mancomunidad de servicios sociales de base de Cadreita.